


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No:
A los:

0031031

19 de octubre de 2021

Señores

Antonio Beato Dionicio, Presidente,
Eduardo Emmanuel Ynoa Ventura, Secretario de la
Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano
de Aviación Civil, ASP-IDAC
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la 2da Directiva de ASP-IDAC

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 21 de septiembre de 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Aviación Civil ASP-IDAC, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No.ASP/218-2019 de la ASP-IDAC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución Núm. 186-2019, ambos de fecha dieciséis (16) de septiembre del año 2019, estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-IDAC, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el dieciséis (16) de septiembre del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo al Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1. Antonio Beato Dionicio	104-0018608-5	Presidente
2. Clara Luz Márquez Cuevas	001-1150806-5	Vicepresidenta
3. Cinthia Benzant Japa De Guzmán	002-0145483-2	Tesorera
4. Eduardo Emmanuel Ynoa Ventura	048-0100884-0	Secretario
5. Laura Patricia Batista Alcántara	402-0045928-3	Vocal
6. Joel Feliz Hiciano	136-0015502-5	Vocal
7. Juan Alexander Figuereo	002-0115222-0	Vocal
8. Luis Antonio Ramírez Ogando	402-2168311-9	Vocal
9. José Ignacio Pérez Pacheco	001-1810196-3	Vocal

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/MCH/MRR/ja


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: 0031030

19 de octubre de 2021

A los: Señores
Antonio Beato Dionicio, Presidente,
Eduardo Emmanuel Ynoa Ventura, Secretario de la
Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano
de Aviación Civil, ASP-IDAC
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de Comisarios de Cuentas de la ASP- ASP-IDAC.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 21 de septiembre de 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Aviación Civil ASP-IDAC, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No.ASP/218-2019 de la ASP-IDAC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución Núm. 186-2019, ambos de fecha dieciséis (16) de septiembre del año 2019, estamos registrando a los Comisarios de Cuentas de la ASP- IDAC, elegidos mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el dieciséis (16) de septiembre del año 2021.

Nombre	Cédula	Cargo
1. Jean Paul Cartagena Abreu	224-0076953-9	Comisario de Cuenta
2. Paola Natalia Sánchez Arias De Santana	223-0002496-9	Comisario de Cuenta
3. Cesar Augusto Menéndez Linares	001-0278020-2	Comisario de Cuenta
4. María Elizabeth Estrella Cabral	071-0006046-1	Comisario de Cuenta
5. Shade Medina Genao	402-2244318-2	Comisario de Cuenta

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/MCH/MRR/ja
